



# ANUNCIO

Habiéndose convocado las Elecciones Municipales y Autonómicas a celebrar el próximo 26 de mayo, las listas del Censo Electoral vigente en el Municipio quedan expuestas **entre los días 8 y 15 de abril (ambos inclusive)** únicamente a efectos de reclamaciones, estando prohibida la información particularizada de los datos personales contenidos en ellas y la recopilación de los mismos por cualquier medio.

Los interesados reclamantes deberán comparecer en persona y provistos de DNI, Pasaporte, o Permiso de Conducir original, no admitiéndose ninguna reclamación efectuada fuera de las fechas indicadas.

Madrigal de las Altas Torres, 8 de abril de 2019.

LA ALCALDESA,

Fdo. Ana Isabel Zurdo Manso.